Fundación Universitaria Los Libertadores

Personería Jurídica Resolución No. 7542 de mayo de 1982 Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE: CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA: CONTADURÍA PÚBLICA

Aprobado por Acuerdo del Consejo Superior No. 002 del 1 de Febrero de 1994

ACTA DE GRADO No. 33 577

En Bogotá, D.C., a los Diecisiete (17) días del mes de Junio de 2005, se reunieron las directivas de la Fundación Universitaria Los Libertadores, con el fin de formalizar la graduación del (la) alumno (a):

CRISTINA BARBOSA FLÓREZ
C.C. No. 64.586.909 DE SINCELEJO

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa Académico y cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por los reglamentos de la Institución para optar el Título de:

CONTADOR PÚBLICO

En nombre y representación de la Fundación Universitaria Los Libertadores, el Rector hizo entrega del diploma correspondiente, en presencia del Decano y de la Secretaria General.

Dada en Bogotá D.C., a los Diecisiete (17) días del mes de Junio de 2005.

Libro No. 7 Folio: 93 Registro No. 00010956 Acta: 33 577 Fecha: 17/06/2005

MARÍA TERESA MORALES MORALES
SECRETARIA GENERAL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

CRISTINA BARBOSA FLOREZ

C.C.No. 64.586.909 de Sincelejo

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN TRIBUTACION

Dado en Barranquilla , a los 21 días del mes de Julio de 2011

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Libro No. II
Acta No. 2011-35-23-01-V

Registrado LR No. 20
Folio 0305-0004

02411

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

115787-T



CRISTINA
BARBOSA FLOREZ
C.C. 64586909
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD FUND.UNIV.LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 122995

IDEQS

Cristina Barbosa.

FIRMA DEL TITULAR 38006

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6560E80016824A03

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CRISTINA BARBOSA FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 64586909 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 115787-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

MERCADEO DE LA SABANA

Nit: 32544872

CERTIFICAMOS

QUE

La señora CRISTINA BARBOSA FLOREZ identificada con cedula 64.586.909 de Sincelejo, laboró para esta empresa desde 01-02-2006 al 30-12-2019, en el cargo de auxiliar contable.

Las funciones del cargo desempeñado son:

-Realizar la nómina, liquidar las prestaciones sociales, liquidar los aportes sociales y presentación de los mismos.

-Realizar las conciliaciones bancarias de las cuentas de la empresa.

-Realizar seguimiento de toda actividad financiera relacionada a cuentas por pagar y cuentas por cobrar.

-Realizar informes de acuerdo a las solicitudes realizadas por gerencia.

-Toma de inventarios

-Custodia de la información a cargo, bajo los principios de la ética, uso confidencial de la información, manejo de base de datos.

-Las demás funciones que sean asignadas al cargo.

Para constancia se firma en Sincelejo a los veintidós (22) dias del mes de Agosto de 2022.

MARIA ANALIDA FLOREZ CUERVO
Gerente

LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO

HACE CONSTAR:

Que, **CRISTINA BARBOSA FLOREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía número 64.586.909, prestó sus servicios al Municipio de Sincelejo en los cargos:

ALMACENISTA GENERAL, CODIGO 215, GRADO 03, de la Dirección de Recursos Físicos, desde el 08 de enero de 2020 hasta el 12 de septiembre de 2022. Tipo de Vinculación: Libre Nombramiento y Remoción

Según el Manual de Funciones y Competencias Laborales, el cargo de Almacenista General, Código 215, Grado 03, de la Dirección de Recursos Físicos, desempeñó las siguientes funciones:

- Recibir las solicitudes de elementos, materiales y equipos que solicitan las dependencias de la administración municipal, para suministrar lo solicitado de acuerdo a las políticas administrativas.
- Participar en la elaboración del programa general de compras para la vigencia anual del Municipio, suministrando las estadísticas de consumo de elementos, materiales y equipos de periodos anteriores, para la toma de decisiones administrativas de la sección de compras.
- Llevar el control a través de la utilización de kardex de los elementos, materiales y equipos entregados a las dependencias de la administración municipal, para mantener la información al día, de acuerdo a la normatividad de contabilidad.
- Gestionar las cotizaciones de los elementos, materiales y equipos, establecidos en el plan de compras anual, de acuerdo a las políticas establecidas, para presentarlas al comité de compras para la respectiva aprobación.
- Recibir los elementos, materiales y equipos de acuerdo a las especificaciones de calidad y cantidad solicitadas, para darle cumplimiento a las necesidades solicitadas.
- Suministrar los elementos, materiales y equipos de acuerdo a las necesidades de las diferentes dependencias, para darle cumplimiento a las solicitudes de la administración municipal.
- Realizar los inventarios de elementos, materiales y equipos, de acuerdo a las normas contables de la administración municipal, para mantener una información ajustada.
- Mantener organizada la bodega de almacén, cumpliendo las normas de seguridad industrial e higiene y sanidad, para prevenir daños de materiales, de elementos y equipos y accidentes de trabajo.
- Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas, que correspondan a la naturaleza del cargo y a la dependencia

PROFESIONAL UNIVESITARIO, CÓDIGO 219 GRADO 02, de la planta de cargos, desde el 13 de septiembre de 2022, nombrada en una vacante temporal y hasta por el término de la situación administrativa en encargo concedido al titular de empleo, hasta el 17 de enero de 2024. Tipo de Vinculación: Provisionalidad

Según el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente el cargo Profesional Universitario, Código 219, Grado 02, de la planta global de cargos, tiene asignadas las siguientes funciones que se detallan a continuación:

- Actualizar la información con los nuevos avalúos de los predios, ingreso de predios nuevos, cambio de áreas, propietarios etc., con el archivo envido por el IGAC, siguiendo procedimientos establecidos.
- Recibir la información sobre mutaciones reportadas por el IGAC, verificando que se hayan realizado los cambios de avalúos presentados.
- Hacer la revisión de avalúos, tarifas y modificaciones del impuesto predial y cobro coactivo, siguiendo procedimientos establecidos.
- Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas, que correspondan a la naturaleza del cargo y a la dependencia.

Para constancia se firma en Sincelejo, a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2024, según datos existente en el sistema básico de información.

MARCOS TULIO CARDENAS RUIZ
Director de Talento Humano

Elaboró: Nalvarez

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

CRISTINA BARBOSA

C.C 64.586.909

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 26 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769450430000